

Temporada de verano 2025/2026: La Costa sigue apostando por el deporte y la cultura



Se presentó la grilla de espectáculos de la 41º Fiesta Nacional del Sol y la Familia

Se viene la Fiesta de Nueva Atlantis con música y propuestas para toda la comunidad

El Concejo Deliberante sesionará el jueves con un orden del día de 45 puntos

Cosme Argerich ganó y acaricia el título de la Liga de Fútbol de La Costa



Temporada de verano 2025/2026: La Costa sigue apostando por el deporte y la cultura



El Partido de La Costa ofrecerá un amplio abanico de propuestas y servicios durante la temporada de verano 2025/2026, a disposición tanto de visitantes como de residentes. En este marco, la cultura y el deporte tendrán un lugar preponderante en la agenda de actividades.

Como es habitual, las plazas y las costaneras del distrito serán escenario de shows musicales de artistas locales y espectáculos circenses a la gorra. Y los Centros Culturales municipales, por su parte, brindarán funciones teatrales.

En el caso de los Centros Culturales de San Clemente del Tuyú, Las Toninas y San Bernardo, dichos espacios albergarán también colonias de verano, que funcionarán de lunes a viernes, orientadas a niñas y niños resi-

dentes de La Costa. El objetivo de la iniciativa es favorecer la inclusión a través de clases de circo y tela, música, juegos de destreza física y otras alternativas lúdicas.

Durante el verano, asimismo, se llevará a cabo nuevamente el Concurso Nacional de Castillos de Arena. Se prevé la realización de seis jornadas en distintas playas, invitando a la diversión en familia y entre amigos con importantes premios.

En materia deportiva, habrá maratones en San Clemente, Costa del Este y Lucila del Mar. También se organizarán torneos de Beach Vóley que contemplan a distintas franjas etarias, con árbitros y clasificación por categorías.

Para descubrir las bellezas costeras en dos ruedas, se

podrán realizar recorridos de Cicloturismo en San Clemente y Costa del Este. El Parador Deportivo de Mar de Ajó Norte, por otro lado, presentará talleres para chicos y grandes, y contará con espectáculos de animación.

De esta manera, la gestión del intendente Juan de Jesús refuerza el compromiso del municipio con la cultura y el deporte como herramientas para el disfrute, la inclusión y la formación.

"Estos casi 100 kilómetros de playa del Partido de La Costa les pertenecen a todos y cada uno de los ciudadanos de la República Argentina para que puedan venir a este lugar, a nuestro destino turístico, a hacer uso del derecho que le asiste a vacacionar. Bienvenidos sean todos", subrayó el jefe comunal en el evento que marcó el lanzamiento de la temporada de verano 2025/2026.



Atlántica Video Cable S. A.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](#)

Este sábado se presenta la Comedia Municipal de Teatro con “El amor en tiempo de tango”

La Comedia Municipal de Teatro pondrá en escena este sábado 6, a las 21.00, la obra “El amor en tiempo de tango”, una creación colectiva dirigida por Alejandro Cacciabue, que revive, en tono de comedia, las tragedias y pasiones de la sociedad argentina de la década del 40.

Será en el Espacio Multicultural de San Bernardo, ubicado en San Juan 2834, con entrada libre y gratuita, y en el elenco participan vecinas y vecinos del Partido de La Costa que integran el elenco estable de la Comedia Municipal de Teatro.

La presentación forma parte de la iniciativa de ofrecer una función el primer sábado de cada mes, acercando propuestas teatrales a la comunidad durante todo el año.



Los bancos bonaerenses atenderán de 8 a 13 hasta marzo de 2026

FARONOTICIAS. El Gobierno provincial publicó el Decreto N° 2.894/25 que establece el nuevo horario de verano para todas las entidades bancarias con asiento en territorio bonaerense. La medida comenzará a regir desde el 2 y 3 de diciembre, según cada banco, y alcanzará a todas las sucursales de la región.

La Provincia de Buenos Aires oficializó la entrada en vigencia del nuevo horario de verano para la atención bancaria, una medida que comprende a todas las enti-

dades con asiento en territorio bonaerense, incluido el Partido de La Costa y los municipios de la región.

La disposición quedó establecida mediante el Decreto N° 2.894/25, publicado en el Boletín Oficial, cuyo Artículo 1º determina que hasta el 22 de marzo de 2026 las sucursales bancarias deberán atender al público de 8:00 a 13:00.

Desde La Bancaria Seccional Chascomús confirmaron a

FM La Marea que el cambio se aplicará de manera escalonada, según el siguiente cronograma:

Bancos Santander, Macro, Galicia y Nación: desde el martes 2 de diciembre.

Banco Provincia: desde el miércoles 3 de diciembre.

Vigencia general: hasta el 22 de marzo de 2026.

El nuevo esquema horario será implementado en las sucursales de los municipios de Castelli, Chascomús, Dolores, General Belgrano, General Guido, General Madariaga, General Lavalle, Partido de La Costa, Lezama, Maipú, Pila, Pinamar, Tordillo y Villa Gesell.

La medida responde a los habituales ajustes estivales que realizan las entidades financieras en distritos bonaerenses, buscando adecuar la atención al público a las condiciones climáticas y a la dinámica laboral de la temporada.



pionero

PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Mejoras viales en General Lavalle: Alteo y señalización en caminos rurales



La Comisión Administradora de Caminos Rurales Hídrico Vial ha emitido un informe detallando las tareas de mantenimiento y mejoras realizadas en la red vial del partido de General Lavalle durante la semana en curso. Las labores principales consistieron en alteos y mante-

nimiento general en puntos estratégicos para asegurar la transitabilidad y el buen estado de las arterias rurales. Los caminos intervenidos fueron:

Camino a La Colorada
Camino Ruta 60



Camino Canal 2

Adicionalmente, y como medida preventiva para la seguridad vial, se procedió a la colocación de carteles específicos en el Camino La Colorada. Estos carteles indican de forma clara la leyenda: "PROHIBIDO CIRCULAR EN DÍAS DE LLUVIA", buscando evitar situaciones de riesgo y preservar la infraestructura en momentos de condiciones climáticas adversas.

Se realizó el 6º Campamento Distrital de Escuelas Rurales en General Lavalle



Los días 26 y 27 se llevó a cabo el 6º Campamento Distrital de Escuelas Rurales, con la participación de las instituciones EP N° 10 La Victoria, EP N° 15 La Colorada, EP N° 26 La Isolona y EP N° 27 Las Violetas. La actividad fue coordinada por las profesoras María Amelia García, Andrea Echarren y Sabrina Sosa, con el acompañamiento del personal auxiliar integrado por Valeria Jerez, Laura Asad y Karina Sjoberg.

Durante las jornadas, los estudiantes disfrutaron

de actividades recreativas y educativas, entre ellas piletas, juegos, disfraces, fútbol y talleres de artes aéreas en telas. Además, realizaron un recorrido por la zona portuaria, donde recibieron información sobre las modalidades de pesca embarcada. También visitaron la Municipalidad y otros puntos de interés del distrito. El campamento se desarrolló en un clima de convivencia, aprendizaje y exploración, fortaleciendo el vínculo entre las escuelas rurales y promoviendo experiencias colectivas en territorio.

Estas acciones forman parte del plan de trabajo de la Comisión para optimizar la conectividad y la seguridad en la extensa red de caminos rurales del partido.

pionero

PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Cosme Argerich ganó y acaricia el título de la Liga de Fútbol de La Costa



Pasó la 12^a fecha del torneo clausura de la Liga de Fútbol local y a falta de solo una jornada, que se disputará el próximo sábado y domingo, Cosme Argerich marcha puntero con 29 unidades, con sus escoltas a tres puntos: El Gran Porvenir y Social Mar de Ajó, que tienen 26.

Con tres puntos en juego, el conjunto del Vivero de San Clemente, que superó 1 a 0 a Las Quintas, se encamina hacia el título y enfrentará este domingo 7 a All Boys, el último de la tabla. Por su parte, los dos escoltas que sueñan con un partido desempate también ganaron sus compromisos: El Gran Porvenir venció 3 a 1 a CADU, y Social Mar de Ajó goleó 5 a 0 a All Boys.

Por su parte, Fomento San Bernardo, que venía peleando el torneo en los primeros lugares, quedó sin chances matemáticas a pesar de golear 6 a 1 a Núcleo, ya que suma 25 puntos, a 4 del líder.

En cuarta división, Social Mar del Tuyú es el puntero con 29 unidades, y visitará el domingo a El Gran Porvenir. Mientras que Las Quintas tiene 28 puntos y enfrentará al Núcleo. Terceros, con chances, están CADU y Social Mar de Ajó con 26. El primero visitará a Fomento San Bernardo y el equipo marajense viajará a Lavalle.

Las categorías juveniles, de 5^a a 8^a división están abiertas también y se definirán este sábado 6, al igual que

el torneo Senior, con jugadores de más 40 años. Social Mar de Ajó marcha primero con 25 puntos, con CADU, el bicampeón de la categoría, de escolta con 22, al igual que Pesca y Náutica, pero que quedará libre. El domingo también definirán sus torneos los más pequeños de 9^a y pre 9^a división.

En el Futsal masculino la final será entre Defensores de Villa Clelia y CAJU, que venció 11 a 7 a Puerto Futsal en la semifinal. En el Futsal femenino, en tanto, el título lo definirán Club 2 de Julio vs Social Mar de Ajó, ganadoras las chicas de la semi en un ajustado 4 a 3 a Social Mar del Tuyú.

El Concejo Deliberante sesionará el jueves con un orden del día de 45 puntos

FARO NOTICIAS. Tras finalizar el cuarto intermedio solicitado la semana pasada, los concejales retomaron la sesión este lunes y resolvieron convocar a una sesión ordinaria para el próximo jueves. El presidente del cuerpo, Ezequiel Caruso, informó que se tratarán 45 puntos que agrupan 85 expedientes pendientes antes del cierre del año legislativo.

Durante la mañana de este lunes, los ediles del Concejo Deliberante culminaron el cuarto intermedio solicitado la semana pasada y, una vez reanudada la actividad, resolvieron convocar a sesión ordinaria para el próximo jueves.

El presidente del cuerpo, Ezequiel Caruso, adelantó que el orden del día estará compuesto por 45 puntos, que a su vez agrupan 85 expedientes que quedaron pendientes de tratamiento. Según explicó, el objetivo es avanzar en la mayor cantidad de temas posibles sin extender la jornada más allá de lo razonable.

“Era lo que se había acordado oportunamente y votado por el cuerpo. La idea es adelantar estos expedientes pendientes y cumplir con el trabajo legislativo del año, tratando lo máximo posible dentro de las condiciones y la coherencia de no hacer una sesión que se extienda todo un día”, señaló Caruso.

Agregó que “45 puntos y 85 expedientes agrupados es algo sensato y nos permite trabajar en aquello con lo



que nos comprometimos a resolver”.

Consultado sobre cómo se organizará el trabajo legislativo en esta etapa del calendario, el titular del HCD recordó que en su momento se aprobó la extensión del

período de sesiones ante la proximidad del recambio de concejales. “Tenemos esto ahora y después veremos, con la asunción de los nuevos ediles, cómo queda conformado el Concejo y el trabajo legislativo, que está extendido hasta el 30 de diciembre”, explicó.

Se viene la Fiesta de Nueva Atlantis con música y propuestas para toda la comunidad

La Municipalidad de La Costa invita a la comunidad a disfrutar de la 7^a edición de la Fiesta de Nueva Atlantis, que se llevará a cabo este viernes 6 y sábado 7, en la Plaza del Calvario, ubicada en Avenida Roldán entre Cramer y Olmos.

La celebración contará con patio gastronómico, patio cervecero, un paseo de emprendedores y artesanos, desde las 12.00; mientras que desde las 17.00 comenzarán los shows en vivo, danzas, artistas invitados y propuestas para toda la familia.

A continuación, se detalla el cronograma de espectáculos:

SÁBADO 6

(Desde las 17.00)

- Lexo FRZ
- Grupo de danza del Centro de Jubilados Ilusión de Nueva Atlantis
- Anto Pla DJ
- Barrios Lejanos
- Vintage Rock
- Saludo de reinas y embajadores de distintas localidades
- Los Katys
- Grupo Power Dance
- La Negra Cumbiambera y Los Artesanos del Ritmo

DOMINGO 7

(Desde las 17.00)

- Beneplázito Ortega (Miguel Sarlo)
- Divergentes
- Energía en Movimiento
- Grupo de danza del Centro de Jubilados de Mar de Ajó
- Vintage Rock
- Maxi Cuevas
- MDA Folk
- La 40 y Pico
- Mambo Méndez



Colocaron nueva señalética en Caminos Rurales para mejorar la orientación

La Municipalidad de General Lavalle, a través de la Comisión Administradora de Caminos Rurales Hídrico Vial, inició la colocación de nueva cartelería indicativa en los caminos rurales del partido.

En el día de ayer personal de Red Vial Municipal trabajó en la ubicación de los primeros carteles, buscando facilitar la orientación y la seguridad de quienes transitan por la zona. El objetivo de la medida es que los habitantes y visitantes puedan identificar distancias y ubicaciones hacia rutas, parajes e instituciones clave.

La señalización incluye indicadores hacia diversas zonas y puntos de interés, como: Instituciones Educativas: Escuela N° 15, Escuela N° 26, Escuela N° 10, Escuela N° 5 y Escuela N° 27.

Parajes y Cruces: La Colorada, Cruce La Sin Vuelta, Cruce Manantiales, La Salada, La Tablada, Paraje Pavón y Cruce Esquina del Tuyú.

Localidades y Rutas: Ruta 11, Santa Teresita y General Lavalle.

Esta iniciativa busca optimizar el recorrido y la ubicación en la extensa red de caminos rurales del partido.



Se presentó la grilla de espectáculos de la 41° Fiesta Nacional del Sol y la Familia

La Comisión Organizadora de la 41° Fiesta Nacional del Sol y la Familia anunció oficialmente, en conferencia de prensa realizada en El Mercado Hnos. de San Bernardo, la grilla artística y el cronograma completo de actividades para la edición 2025 de la tradicional celebración, que tendrá lugar los días 19, 20 y 21 de diciembre en la Plaza del Sol y la Familia.

El encuentro contó con la presencia de medios del Partido de La Costa y fue encabezado por el presidente de la Comisión, Cristian Décima, acompañado por los miembros del equipo organizador, la reina Delfina Berardi, y la primera princesa Mía Cortés Pabón. Durante la presentación, Décima agradeció el acompañamiento del periodismo local y destacó el trabajo que se viene realizando en las semanas previas al evento.

La Comisión remarcó tareas clave como la preparación integral de las postulantes, la organización del paseo gastronómico y de la feria de artesanos dentro de la Plaza del Sol y la Familia, la convocatoria a instituciones locales para el desfile cívico-institucional, y la recepción de soberanas invitadas de distintas fiestas nacionales del país, reafirmando el carácter cultural y federal del encuentro. Pese al corto tiempo desde que el equipo organizador asumió —hace poco más de un mes—, se logró articular con sectores privados, instituciones y la comunidad para garantizar la puesta en marcha de la 41° edición, una de las celebraciones más emblemáticas del Partido de La Costa.

De esta manera, la 41° Fiesta Nacional del Sol y la Familia se prepara para recibir a vecinos, turistas, instituciones y artistas en tres jornadas de espectáculos, cultura, gastronomía y tradiciones que marcarán la apertura oficial de la temporada de verano.

A continuación se detalla el programa oficial 2025:

VIERNES 19 — Desde las 20:00 hs

Plaza del Sol y la Familia

- Bendición de la Fiesta a cargo del cura párroco Maximiliano Turri.

- Palabras de bienvenida.

- Apertura: Afroditas

- Los del Mar

- Mensaje de las 40° Soberanas de la Fiesta Nacional del Sol y la Familia

- Pasada de postulantes

- Inteligencia artesanal

- Pasada de postulantes

- Ballet "El Olvidao" (Castelli)

- Coreografía de postulantes

- Fuyén (Folklore)

SÁBADO 20 — 18:00 hs

- Desfile cívico-institucional

Av. Chiozza y Av. San Bernardo

Desde las 20:00 hs

Plaza del Sol y la Familia



-Apertura: Ballet Municipal de La Costa

-Pasada de postulantes

-KM 33

-Pasada de postulantes

-Presentación de reinas invitadas

-Despedida de las 40° Soberanas de la Fiesta

-Coronación de las nuevas soberanas

-Faros

-Valentín Vargas

DOMINGO 21 — 12:00 hs

-Misa y bendición de las aguas

Av. Costanera y Av. San Bernardo

Desde las 18:00 hs

Plaza del Sol y la Familia

-Streaming en vivo

Desde las 20:00 hs.

-Apertura: Fomento San Bernardo

-Presentación de las nuevas soberanas

-Bagual

-Wanda Berdún

-Quemando la Turbina

-Anabela y Banda Libre



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Nueva propuesta para el domingo 7: Naturaleza y astroturismo en Las Chacras

La Dirección de Turismo de la Municipalidad de General Lavalle presentó "De la Huerta al Cosmos – Astroturismo en Las Chacras", una actividad gratuita orientada a toda la familia que integra saberes productivos, aromas y sabores locales, y una experiencia nocturna bajo el cielo estrellado.

El encuentro se realizará el domingo 7 de diciembre a las 17:30 horas, en la zona de Los Eucaliptus entre Los Cipreses y Los Ceibos. Los asistentes serán recibidos en una huerta agroecológica para recorrerla al atardecer, conocer prácticas productivas del distrito y degustar productos frescos elaborados por emprendedores locales.

La jornada culminará con una propuesta de astroturismo que incluirá mitos, leyendas y curiosidades del firmamento, invitando a vivenciar el entorno natural desde una mirada distinta y enriquecedora.

La actividad es gratuita, pero requiere inscripción previa debido a los cupos limitados y a posibles condicio-



nes climáticas que pueden afectar su realización. Para más información o para inscribirse, comunicarse

al (2257) 580966.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Roberto FELICI. General Lavalle, 27 de noviembre de 2025. Juan Manuel López.

EDICTO

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Dolores a cargo del Dr. Félix Adrián Ferrán, secretaría Única a mi cargo sito en Belgrano 141 Piso 1 de Dolores, comunica por cinco (5) días que en autos MQ DESIGN PINAMAR S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (PEQUEÑO) Expte. 73216 el día 14 de Noviembre de 2025 se dispuso la apertura del Concurso preventivo de MQ DESIGN PINAMAR S.A. CUIT Nro. 30-71756801-6 con domicilio en Rosales Nro. 1254 de Valeria del Mar designándose Síndico al Cdr. Sergio Barragán con domicilio electrónico en 20140258076@notificaciones.scba.gov.ar, teléfonos de contacto (011) 4372-3792 y (0221) 15-463-1410, correo electrónico sergiomar_59@hotmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa hasta el 18 de Febrero de 2026. La sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 1 de Abril de 2026 y 13 de Mayo de 2026 respectivamente. La audiencia informativa se fija el 9 de Septiembre de 2026 a las 10:30 horas.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tordillo cita y emplaza por TREINTA (30) DIAS a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN SANTORUM. General Conesa, 19 de noviembre de 2025. BERNHARDT Enrique Francisco. SECRETARIO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Rubén Osmar Aguirre. General Lavalle, 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Héctor Osvaldo TROTTA. General Lavalle, 16 DE OCTUBRE DE 2025 LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Dolores, a cargo del Dr. Félix Adrián Ferrán Juez del cuerpo de Magistrados Suplentes, Secretaría Única, comunica por cinco días que el 3 de noviembre de 2025 se ha declarado la quiebra de Dardo Francisco ROSSI, argentino, DNI N° 29083732, con domicilio real en calle 83 entre 6 y 7 N°698 de la localidad de Mar del Tuyú, partido La Costa, de la Provincia de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Cdr. SEMACENDI GUSTAVO con domicilio en calle Necochea N° 94 de la ciudad de Dolores, ,Te 221-5316270- Días de atención lunes a viernes de 9 A 13 hs. y de 15 a 18 hs, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación en forma presencial o como medio alternativo a través de un mail al correo electrónico de la sindicatura semacendi@gmail.com.- Todos los documentos se deberán adjuntar en formato PDF -1.- Deberán adjuntar al mail el comprobante de pago del arancel. Asimismo, toda la documentación original respaldatoria debe estar a disposición de la Sindicatura y del Juzgado a requerimiento de cualquiera de éstos, y deberá ser puesta a disposición en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado en el formulario de carga (art. 33 LCQ). Deberán asimismo, como en todo pedido verificadorio, denunciar el monto, causa y privilegio, y constituir domicilio físico y electrónico pudiendo este último coincidir con la casilla de correo desde la cual se remiten las insinuaciones.- Para el caso de quienes deban abonar el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, equivalente al 10% del salario mínimo, vital y móvil, con excepción de los créditos de causa laboral y los que sean por montos inferiores a tres salarios mínimos vital y móvil, se comunican los datos para el depósito o la transferencia: BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Titular : Gustavo Semacendi Cuenta N° 505538265/5, CBU: 0140029803505503826551. Los señores acreedores deberán presentar al Síndico sus peticiones de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos hasta el día 18 de diciembre de 2025 fecha que se fija como último vencimiento para dicha presentación (art. 88 inc. 11, y art. 200 de la L.C.) Determinar el día 04 de febrero de 2026 , fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán concurrir al domicilio del Síndico a efectos de formular las observaciones que estimen pertinentes y que el Síndico deberá presentar al Juzgado en el plazo previsto por el art. 200 de la L.C. Determinase asimismo el día de 11 de marzo de 2026 como fecha de presentación del Informe Individual del Síndico (arts. 88 inc. 11,35, y 200 de la L.C.) y el 22 de abril de 2025, como fecha tope para la presentación del Informe General (art. 88 inc. 11,39 y 200 de la L.C.). Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan documentación o bienes de este último, que deberán entregarlos al juzgado actuante. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Firmado Dr. Félix Adrián Ferrán Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes.

**Te estamos
BUSCANDO**

Se necesita Vendedor/a

NOS ENCONTRAMOS EN LA BUSQUEDA
DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN
**VENTAS PARA AREA PRODUCTOS
ODONTOLOGICOS**

Requisitos:

- MOVILIDAD PROPIA RESPONSABLE Y PROACTIVO BUENA PRESENCIA Y TRATO CORDIAL

Zona de Trabajo:

- PINAMAR, GESELL, MADARIAGA, PARTIDO DE LA COSTA Y DOLORES

 msdentalpinamar@gmail.com

**RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150**

